

Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del día 13 de Julio del 2016 siendo las 12:00 se reunió en la sala de profesores de la Facultad conformada por el Dr. Lory Rosado Lizón, Dr. Nayla Loredo Lozo, Dr. Dustin Longio Ponce, Dr. Herbert Galleja Rojas y Dra. María del Socorro Barriga Flores. dondore inicio a la sesión:

\* Informe:

- Informe sobre documento enviado por la SUNEDU para divulgación.
- Informe sobre el documento presentado por la alumna de la 2<sup>da</sup> Especialidad de Odontología.
- Informe sobre curso del Alumno Enrique Dela Rúa Formado y evaluación del curso de Clínica de Odontología y Ortopedia I.

\* Acuerdos:

- Con respecto al documento presentado por la SUNEDU el Consejo de Facultad acuerda adecuar los Reglamentos sobre las formas de titulación según SUNEDU y socializarlos.
- Con respecto al Reglamento presentado sobre Odontología el Consejo de Facultad acuerda devolver el Reglamento de Odontología para una adecuada reestructuración consensuado con todos los docentes de la 2<sup>da</sup> Especialidad y de acuerdo a la Meritoy Universtone.
- Con respecto al asunto presentado por la alumna de 2<sup>da</sup> Especialidad de Ortodontia y Ortopedia flexionar el Consejo de Facultad acuerda que si se encuentran con el Certificado de Notas de 2<sup>da</sup> Especialidad con todas las materias aprobadas podrá proceder a titularse.
- Con respecto al alumno Enrique De la Rúa Formado habiéndose concluido en los términos de temporalidad en el curso de Clínica de Ortodontia y Ortopedia I. y habiéndose sido evaluado por el Dr. Paul Perini Requena el cual hizo el seguimiento de los casos clínicos mencionados y tomando la opinión del Coordinador General de 2<sup>da</sup> Especialidad el cual declara procedente concluir el Consejo de Facultad avendo realizar el trámite pertinente ante el Vicerrectorado Decano.

Siendo las 14:00 horas se dio por terminado dicho reunión.

*[Firma]*  
Profesor

*[Firma]*

*[Firma]*